

Familias campesinas y soberanía alimentaria: Prácticas familiares sostenibles en Santa Elena – Colombia

Liz Shirley Suárez Barrientos; Sandra Bibiana Muriel Ruiz

RESUMEN

La soberanía alimentaria comprende el derecho de los pueblos para acceder a alimentos nutritivos, culturalmente adaptados y producidos de forma sostenible y ecológica, así como el derecho a decidir sobre el sistema alimentario y productivo. Partiendo de la premisa, que las comunidades rurales son una población con mayor vulnerabilidad, con altos índices de inseguridad alimentaria grave y severa, desnutrición y bajos niveles de acceso a la educación, y en general con precarias condiciones de vida, esta investigación evaluó la contribución de los sistemas de producción, la situación alimentaria y la articulación con el entorno a la soberanía alimentaria de las familias rurales pertenecientes a la asociación campesina del corregimiento de Santa Elena, Medellín, Colombia. Este análisis contó con la participación de 20 familias, con las cuales se realizó la aplicación de escalas y una entrevista semiestructurada que incluía preguntas sobre el sistema de producción, el consumo de alimentos y su procedencia, así como sobre el tejido social del cual hacen parte las familias; Esto se complementó con un recorrido por los sistemas de producción. Los datos recolectados fueron sistematizados y analizados. Como resultados, el presente trabajo permitió identificar que al menos el 95 % de las familias evaluadas presentaron un aporte alto o medio a la soberanía alimentaria, evidenciando que esta comunidad se encuentra migrando a prácticas y modos de vida campesinos más sostenibles con el medio ambiente, presentan una alimentación variada y el 100 % ejercen el derecho a la participación social en diferentes ámbitos de su comunidad.

Palabras clave: agroecología, agricultura, seguridad alimentaria, sostenibilidad, finca.

Cómo citar: Suárez L., Muriel, S. (2025). Familias campesinas y soberanía alimentaria: Prácticas familiares sostenibles en Santa Elena – Colombia. En De los Reyes Villarreal, E. R., Del Ángel Cortés L., Hernández Rejon E. M. (Coord). (2025). *Geografías del conocimiento: Perspectivas de mujeres científicas en la construcción de una Iberoamérica sostenible*. High Rate Consulting. <https://doi.org/10.38202/geografias-05>

Rural Families and Food Sovereignty: Sustainable Family Practices in Santa Elena – Colombia

ABSTRACT

Food sovereignty encompasses the right of communities to access nutritious food that is culturally appropriate and produced sustainably and ecologically, as well as the right to decide on the food and production system. Assuming that the rural community is a vulnerable population, with high rates of severe and extreme food insecurity, malnutrition, and low levels of access to education, and generally with precarious living conditions, this study evaluated the contribution of production systems, the food situation, and the interaction with the surroundings to the food sovereignty of rural families belonging to the peasant association of the Santa Elena district, Medellín, Colombia. This analysis involved the participation of 20 families, with whom scales were applied and a semi-structured interview was conducted, including questions about the production system, food consumption and its origin, as well as the social fabric of which the families are a part; additionally, a tour of the production systems was carried out. The data collected were systematized and analyzed. Furthermore, this study made it possible to identify that at least 95% of the families evaluated made a high or medium contribution to food sovereignty, indicating that this community is moving toward more environmentally sustainable peasant practices and ways of life, has a varied diet, and 100% exercise the right to social participation in different areas of their community.

Keywords: agroecology, agriculture, food security, sustainability, farm.

INTRODUCCIÓN

En Colombia, las comunidades rurales enfrentan brechas sociales, territoriales, culturales y económicas, que se manifiestan en altas concentraciones de inseguridad alimentaria, desnutrición, baja tasa de escolaridad y limitado acceso a recursos productivos y servicios básicos. Estas condiciones reflejan la persistencia de desigualdades estructurales vinculadas a la concentración de la tierra, la falta de infraestructura, la debilidad institucional y la falta de gestión de políticas públicas efectivas orientadas al campo. Sumando a esto, está el impacto negativo del cambio climático generado por los sistemas de producción de alimentos a nivel mundial (Aguilar y Paulino, 2025), el agotamiento de los recursos naturales, la ampliación de la frontera agrícola y el uso del suelo y el agua (Aguilera et al., 2020).

En este contexto, se hace necesario analizar las dinámicas locales que determinan la producción, el acceso, la distribución y el consumo de alimentos, comprendiendo los sistemas agroalimentarios como un conjunto de prácticas, relaciones sociales y modos de vida que definen la sostenibilidad de los territorios. La soberanía alimentaria representa un enfoque integral y transdisciplinario que permite reconocer que los sistemas agroalimentarios no dependen únicamente de la oferta o la disponibilidad de productos, sino de un entramado social, cultural y ecológico que condiciona la autonomía de las familias productoras campesinas.

Soberanía alimentaria

La soberanía alimentaria ha impulsado colectivamente una alternativa de desarrollo humano basada en relaciones solidarias entre los pueblos y en la reivindicación del derecho a la autodeterminación (Badal et al., 2011). Este enfoque permite transformar los sistemas agroalimentarios hacia la justicia y la sostenibilidad (Middendorf y Herzig, 2025), y constituye un movimiento y marco de referencia de y para las comunidades campesinas, las organizaciones sociales y la sociedad en general. La Declaración de Nyéléni (Comisión Internacional de Dirección de Nyéléni, 2007) la define como:

El derecho de los pueblos a alimentos nutritivos y culturalmente adecuados, accesibles, producidos de forma sostenible y ecológica, así como el derecho a decidir sobre su propio sistema alimentario y productivo, y se concretó como el derecho de un país a definir sus propias políticas y estrategias sustentables de producción, distribución y consumo de alimentos, que garanticen el derecho a la alimentación sana y nutritiva para toda la población, respetando sus propias culturas y la diversidad de los sistemas productivos, de comercialización y de gestión de los espacios rurales (p. 1).

En cuanto a la normatividad, a nivel internacional, la Declaración de las Naciones Unidas (2018), en la Resolución 73/165 sobre los Derechos de los Campesinos y Otras

Personas que Trabajan en las Zonas Rurales, constituye un estándar político y jurídico para exigir coherencia en las políticas públicas y la regulación de los actores privados. Es importante destacar que, en su artículo 15, se reconoce el derecho de los campesinos a una alimentación adecuada y a definir sus propios sistemas agroalimentarios, produciendo alimentos con métodos ecológicos que respeten su cultura. Pese a estos avances conceptuales y normativos, la soberanía alimentaria sigue enfrentando desafíos, salvo algunas prácticas comunitarias rurales. Las políticas e intervenciones públicas en América Latina suelen centrarse en componentes aislados —como paquetes productivos o asistencia alimentaria puntual— sin articular de manera integral las necesidades de los modos de vida campesinos y los sistemas agroalimentarios locales (Díaz Avendaño, 2023). En Colombia, esta desconexión se traduce en persistentes brechas de inequidad social, inseguridad alimentaria y concentración de la tierra. La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) et al. (2025) han documentado que la inseguridad alimentaria afecta especialmente a la población rural, con mayor gravedad en mujeres y jóvenes.

Frente a este panorama, la soberanía alimentaria se plantea como una alternativa política, técnica y cultural que promueve la producción y el consumo responsable de los alimentos, el reconocimiento del campesinado como sujeto político y el fortalecimiento de sistemas alimentarios locales sostenibles. Esta apuesta implica repensar el desarrollo rural desde la autonomía productiva, la sostenibilidad ambiental y la justicia social (Hernández-Rodríguez, 2023; Torres Rivera, 2022).

Seguridad alimentaria y nutricional (SAN)

La Seguridad Alimentaria y Nutricional ha sido desarrollada y promovida por organismos internacionales e intergubernamentales como la FAO, que, desde 1996, la definió como “la disponibilidad suficiente y estable de alimentos, el acceso y consumo oportuno y permanente de los mismos en cantidad y calidad adecuadas para llevar una vida saludable y activa” (Bueno-Fernández et al., 2025). En Colombia, el Conpes 113 de 2008 estableció la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, con el propósito de garantizar que toda la población disponga, acceda y consuma alimentos seguros y nutritivos.

Esta política reconoce cinco ejes fundamentales: disponibilidad, acceso, consumo, aprovechamiento biológico y calidad e inocuidad. Bajo esta política, se diseñó el Plan Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, que integra acciones intersectoriales para prevenir el hambre, mejorar el acceso a los alimentos y fortalecer la articulación institucional (Ministerio de Salud y Protección Social, 2012).

En el contexto global, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), y en particular el ODS 2, “Hambre Cero”, establecen compromisos para erradicar el hambre y todas las formas de malnutrición para 2030, impulsando sistemas de producción sostenibles (Naciones Unidas, 2015).

No obstante, tanto a nivel mundial como en Colombia, los avances para cumplir este objetivo han sido insuficientes. El Panorama de Seguridad Alimentaria 2024 (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura et al., 2025) reporta que el 30,7 % de la población colombiana enfrenta inseguridad alimentaria moderada o severa y que el 36,6 % no puede costear una dieta saludable. Estos resultados evidencian que, pese a los compromisos internacionales y las políticas nacionales, persisten desafíos estructurales que exigen promover estrategias integrales con enfoque territorial que garanticen el derecho a la alimentación y fortalezcan la soberanía alimentaria.

Diferencias entre soberanía alimentaria y seguridad alimentaria y nutricional

Si bien la soberanía alimentaria y la seguridad alimentaria comparten objetivos comunes —como garantizar el derecho humano a la alimentación y eliminar el hambre—, difieren en su enfoque y alcance. La seguridad alimentaria se centra en la disponibilidad y el acceso económico a los alimentos, mientras que la soberanía alimentaria pone el acento en cómo, dónde, por quién y bajo qué relaciones sociales se producen y consumen los alimentos (Almeida Filho y Scholz, 2008; Korol, 2016).

La seguridad alimentaria suele apoyarse en políticas orientadas al aumento de la productividad y a la liberalización del mercado agrícola, mientras que la soberanía alimentaria cuestiona las relaciones de poder en el sistema agroalimentario global, promoviendo la justicia social, el control local y la autonomía campesina (La Vía Campesina, 2008).

Ahora bien, como señala Torres Rivera (2022), la soberanía alimentaria no busca únicamente garantizar el acceso físico a los alimentos, sino reconstruir las relaciones culturales y espirituales entre las comunidades y su territorio, integrando conocimientos ancestrales y prácticas sustentables. Por ello, ambas nociones son complementarias, pero no equivalentes: la seguridad alimentaria ofrece un marco técnico de política pública, mientras que la soberanía alimentaria constituye un movimiento político y epistemológico que reivindica el derecho de los pueblos a definir sus propios sistemas alimentarios.

Indicadores de soberanía alimentaria

No existe un consenso universal sobre los indicadores para medir la soberanía alimentaria (Ortega-Cerdà y Rivera-Ferre, 2010). Sin embargo, diversas propuestas han contribuido a su conceptualización. Los mencionados Ortega-Cerdà y Rivera-Ferre (2010) propusieron un panel de indicadores compuesto por cinco categorías: acceso a los recursos, modelos de producción, transformación y comercialización, consumo y políticas agrarias. Este enfoque combina aspectos cuantitativos y cualitativos que permiten evaluar la soberanía alimentaria de manera integral.

En el ámbito latinoamericano, Torres Rivera (2022) desarrolló una plantilla de indicadores culturales de soberanía alimentaria en el Cauca (Colombia), presentada en tres

dimensiones: saber y conocer, tener y construir, y creer y ser. Este enfoque resalta la importancia de los valores, afectos y saberes locales en la construcción de alternativas al sistema agroindustrial global.

A nivel internacional, la FAO propuso el Instrumento para la Evaluación del Desempeño Agroecológico (TAPE) (2021), que incluye indicadores de diversidad, eficiencia, tenencia de la tierra, seguridad alimentaria, empoderamiento de las mujeres y biodiversidad agrícola. Aunque el TAPE no mide directamente la soberanía alimentaria, ofrece una herramienta útil para evaluar la sostenibilidad de los sistemas agroalimentarios.

Otros métodos, como el Método Lume (Petersen et al., 2017), integran dimensiones económicas, ecológicas y sociales, valorando la autonomía campesina y el trabajo familiar. Estos enfoques coinciden en que la soberanía alimentaria debe analizarse desde la interacción entre producción, consumo, cultura y política, reconociendo la diversidad de los territorios rurales.

Sistemas de producción

Los sistemas de producción de alimentos se pueden clasificar en tres grandes categorías, definidas por las maneras y modos de producción, a saber: convencional, en transición y agroecológico. El sistema convencional se caracteriza por el uso intensivo de agroquímicos, semillas comerciales y la orientación hacia el mercado, lo que genera altos rendimientos, pero también dependencia externa y degradación ambiental (Altieri, 2009; Francis et al., 2003). En contraste, los sistemas en transición reflejan un proceso de cambio en el que los productores comienzan a integrar prácticas de diversificación, conservación de suelos y reducción del uso de agroquímicos, conformando escenarios intermedios con potencial de avanzar hacia la sostenibilidad (Wezel et al., 2009). Finalmente, los sistemas agroecológicos se fundamentan en principios ecológicos y en la integración de saberes campesinos, priorizando la autonomía, el autoconsumo, la lucha por la tierra y la soberanía alimentaria (Altieri y Toledo, 2011; Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Cultura, 2021).

Agroecología y soberanía alimentaria

La agroecología se presenta como una disciplina que opera con tres enfoques: como ciencia, práctica agrícola y movimiento social (Gliessman, 2020; Richelle et al., 2024). Por ello, proporciona los principios e interacciones ecológicas para diseñar y manejar agroecosistemas sustentables (Altieri, 2002), destacando la importancia de la diversidad de esos agroecosistemas y el uso de prácticas preventivas y de bajos insumos, como diversidad de cultivos, manejo integrado de plagas, reciclaje de nutrientes y la conservación de la agrobiodiversidad (Francis et al., 2003), para mejorar la productividad de los alimentos y conservar los recursos naturales. A su vez, como movimiento social, cuestiona el modelo de sistema agroalimentario y aboga por la justicia social y ambiental en el campo (Wezel et al., 2009).

La agroecología y la soberanía alimentaria comparten objetivos y estrategias, como la sostenibilidad ecológica, que promueve la producción de alimentos bajo prácticas que utilizan menos insumos externos (fertilizantes, químicos, plaguicidas) y promueve la regeneración del suelo, lo que se traduce en sistemas agroalimentarios más resistentes al cambio climático (Altieri, 2012; Saragih, 2008). También coinciden en la promoción de la autonomía y la gobernanza local (Rosset, 2003), así como en la equidad social, con énfasis en el acceso a la tierra, las semillas criollas y los mercados locales, lo que contribuye a la reducción de la dependencia de las cadenas de valor globalizadas y a mejorar la distribución de beneficios en las zonas rurales (Desmarais, 2007); en cuanto a la dimensión cultural, ambos respetan y promueven la recuperación de los saberes ancestrales y los medios de vida locales, reforzando la identidad de las comunidades y los derechos culturales (Wezel et al., 2009).

Objetivo

El propósito planteado consistió en evaluar la contribución de los sistemas de producción, la situación alimentaria y la articulación familiar con el entorno a la soberanía alimentaria de 20 familias rurales, ubicadas en el corregimiento de Santa Elena Distrito de Medellín, Antioquia, Colombia.

1. Caracterizar los sistemas de producción de alimentos familiares de 20 familias rurales ubicadas en el corregimiento de Santa Elena Distrito de Medellín, Antioquia, Colombia.
2. Medir la situación alimentaria familiar.
3. Determinar la articulación social familiar con relación a la soberanía alimentaria.
4. Analizar el grado de soberanía alimentaria de las familias rurales, según la articulación social, situación alimentaria y el tipo de sistema de producción.

METODOLOGÍA

El presente estudio se basó en una integración de investigación cualitativa y cuantitativa, la cual parte de la aplicación de entrevistas con encuestas semiestructuradas, que incluyó la aplicación de escalas y la posterior construcción de una batería de indicadores con valoración categórica, orientada a comprender la contribución de los sistemas de producción, la situación alimentaria y la articulación social de las familias rurales del corregimiento de Santa Elena, distrito de Medellín, Antioquia, a la soberanía alimentaria. Se partió del reconocimiento de las prácticas agroecológicas y los modos de vida campesinos como ejes fundamentales para el análisis de la soberanía alimentaria a escala familiar.

El estudio se desarrolló en el corregimiento de Santa Elena, localizado en la zona rural del distrito de Medellín (Figura 1), a 2600 metros sobre el nivel del mar, caracterizado por su vocación agrícola, su diversidad ecológica y su cercanía con el casco urbano. Este territorio combina dinámicas de producción campesina tradicional con procesos

de transición agroecológica y actividades complementarias, como el turismo rural.

La población participante estuvo conformada por 20 familias vinculadas a una asociación campesina local emergente, dedicada a la producción de alimentos y al fortalecimiento de los sistemas de producción familiares. La selección de las familias se realizó mediante muestreo de

metodología TAPE de la FAO (2021), específicamente los de diversidad y eficiencia, que valoran la agrobiodiversidad y el uso de prácticas agroecológicas innovadoras. También se incluyeron los indicadores estado del suelo y destino de la producción, propuestos por Madrid Restrepo et al. (2017), y se verificó con un recorrido de campo por los sistemas de producción.

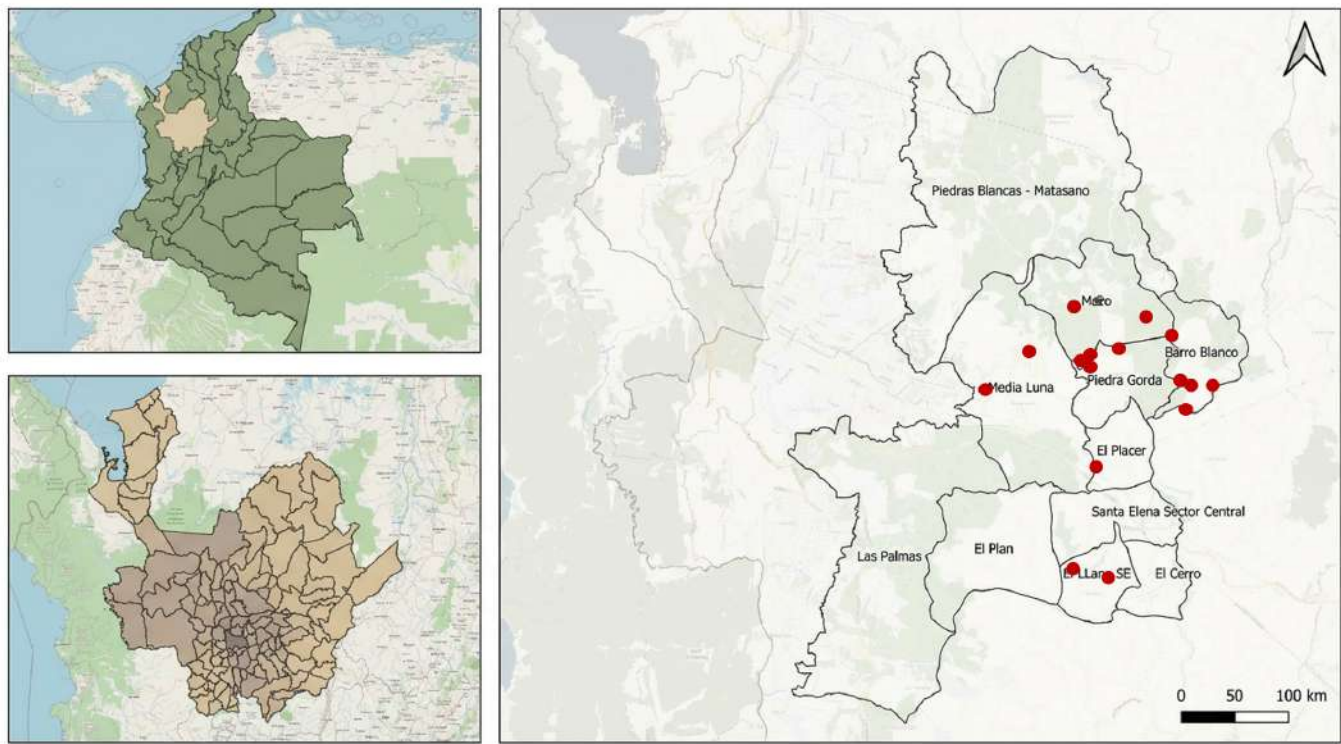


Figura 1.
Mapa localización corregimiento de Santa Elena, municipio de Medellín, Antioquia

bola de nieve, partiendo de los miembros fundadores de la asociación y extendiéndose a otras familias del territorio interesadas en participar en el proceso. La unidad de análisis correspondió a la familia productora rural, entendida como núcleo social, económico y alimentario.

Sistema de producción

Para el logro del primer objetivo —caracterizar los sistemas de producción—, se adaptaron indicadores de la

Con base en la información recolectada y las observaciones de campo, los sistemas se clasificaron, según la tipología de Francis et al. (2003), en convencionales, en transición y agroecológicos, asignando un puntaje de 1 a 3 (Tabla 1). Esta clasificación permitió cuantificar el grado de sostenibilidad y autonomía productiva de cada familia.

Situación alimentaria familiar

El segundo objetivo consistió en medir la situación alimentaria familiar mediante tres indicadores: diversidad alimentaria, escala de experiencia en inseguridad alimentaria (FIES) y procedencia de los alimentos.

- Para el análisis de la diversidad alimentaria, tomada de la metodología TAPE (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Cultura, 2021), es necesario evaluar el número de grupos de alimentos consumidos por el hogar en las últimas 24 horas, clasificando las dietas en deseadas, aceptables o insostenibles.
- La escala FIES, desarrollada por la FAO (2021) y apli-

Tabla 1.
Puntuación según la clasificación del sistema de producción.

PUNTUACIÓN SEGÚN LA CLASIFICACIÓN DEL SISTEMA DE PRODUCCIÓN	PUNTAJE
Convencional	1
En transición	2
Agroecológico	3

cada en Colombia por el DANE anualmente, mide la gravedad de la inseguridad alimentaria con base en ocho preguntas que indagan las experiencias de los hogares frente a la falta de acceso a alimentos adecuados.

- La procedencia de los alimentos se definió según las categorías de la Gobernación de Antioquia y la Universidad de Antioquia (2023): tienda de barrio, supermercado y plaza de mercado.

Cada indicador fue recodificado en una escala ordinal de 1 a 3, y su integración dio lugar al índice de situación alimentaria familiar, clasificado en baja, media o alta (Tabla 2).

Tabla 2.
Codificación categorías de los indicadores que hacen parte del índice de situación alimentaria

INTEGRACIÓN DE INDICADORES SITUACIÓN ALIMENTARIA FAMILIAR						
Diversidad alimentaria		Escala FIES		Procedencia de alimentos		Indicador situación alimentaria
Insostenible	1	INSAN moderada	1	Supermercado	1	Baja Hasta 4 puntos
Aceptable	2	INSAN leve	2	Tienda de barrio	2	Media 5 a 6 puntos
Deseable	3	Seguridad Alimentaria	3	Plaza de mercado	3	Alta De 7 a 9 puntos

Articulación social

El tercer objetivo —determinar el nivel de articulación social— se construyó con base en la propuesta de Madrid Restrepo et al. (2017), adaptada a tres variables relevantes para la sostenibilidad de los sistemas campesinos:

- Participación en redes de confianza (asociaciones, corporaciones o Juntas de Acción Comunal).
- Integración grupal (donaciones, trueques o encuentros comunitarios).
- Relevo generacional (interés de las nuevas generaciones en continuar con las labores agropecuarias) (Castro et al., 2022; Perrachon Ariztia, 2011).

Las familias se clasificaron articulación social favorable o desfavorable, según la presencia de estas variables. Se asignaron puntajes de 0 y 1, generando el índice de articulación social familiar (Tabla 3).

Aporte a la soberanía alimentaria

Finalmente, para el cuarto objetivo se integraron los tres índices anteriores —sistema de producción, situación alimentaria y articulación social— para determinar el nivel de aporte de cada familia a la soberanía alimentaria. Se estableció una escala ordinal de 1 a 3 para cada índice, lo cual genera tres niveles: bajo, medio y alto aporte, según la combinación de valores obtenidos (Tabla 4).

Tabla 3.
Codificación categorías de los indicadores que hacen parte del índice de la articulación social familiar con relación a la soberanía alimentaria

INTEGRACIÓN DE INDICADORES ARTICULACIÓN SOCIAL FAMILIAR							
Redes de confianza		Integración grupal		Relevo generacional		Indicador articulación social	
NO	0	NO	0	NO	0	Desfavorable	0 y 1 punto
SÍ	1	SÍ	1	SÍ	1	Favorable	2 y 3 puntos

Tabla 4.
Codificación categorías de los índices que hacen parte de matriz de análisis del aporte a la soberanía alimentaria familia

MATRIZ DE ANÁLISIS DEL APOORTE A LA SOBERANÍA ALIMENTARIA FAMILIAR							
Sistema de producción familiar		Situación alimentaria familiar		Articulación social familiar		Nivel de aporte a la soberanía alimentaria	
Convencional	1	Baja	1	Desfavorable	0	Bajo	2 a 3 puntos
En transición	2	Media	2	Favorable	1	Medio	4 a 5 puntos
Agroecológico	3	Alta	3	-	-	Alto	6 a 7 puntos

Ello fue lo que permitió consolidar una batería metodológica coherente y replicable, adaptada al contexto local y validada mediante trabajo de campo, que articula dimensiones productivas, alimentarias y sociales bajo el enfoque de soberanía alimentaria.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Los análisis permitieron identificar que las familias se encuentran en un proceso de transición agroecológica, donde mantienen prácticas agrícolas tradicionales y diversificadas, pero con limitaciones en los recursos económicos y el acceso a tierras y a asistencia técnica agroecológica.

Sistemas de producción

De las veinte familias, el 80 % se encuentran en transición agroecológica, suponiendo un proceso de cambio desde un sistema convencional hacia uno agroecológico, que podría reducir los impactos negativos del sistema convencional y sustituir insumos químicos por alternativas sostenibles. El 10 % se clasificaron como sistemas agroecológicos, al integrar principios ecológicos para diseñar sistemas sostenibles, procurando la biodiversidad, el reciclaje de nutrientes y la conservación de recursos, y buscan minimizar los impactos negativos en el medio ambiente y maximizar los beneficios

ecológicos. Por último, el 10 % aún continúa reproduciendo sistemas de producción convencionales, utilizando técnicas basadas en el uso de agrotóxicos y fertilizantes sintéticos, pesticidas químicos, pérdida de la biodiversidad y dependencia de insumos externos.

Los resultados permiten identificar que la gran variabilidad en el tamaño de los predios (100 m² a 30.000 m²; Figura 2) y la alta proporción de fincas heredadas (72 % de las fincas propias) remiten a los procesos históricos de subdivisión agraria en Colombia (Díaz Avendaño, 2023). Además, que el 25 % de los predios sean menores de 1.000 m² sugiere limitaciones para la autosuficiencia a escala familiar, mientras que el otro 25 %, con más de 10.000 m², tiene potencial para excedentes de mercado (Altieri y Toledo, 2011). Si se compara con el tamaño mínimo del predio rural para el distrito de Medellín, que está definido en 3,27 hectáreas (32.700 m²) (Alcaldía de Medellín, 2007), se evidencia que ninguna de las familias disfruta de esta cantidad de tierra, lo que podría afectar la soberanía alimentaria.

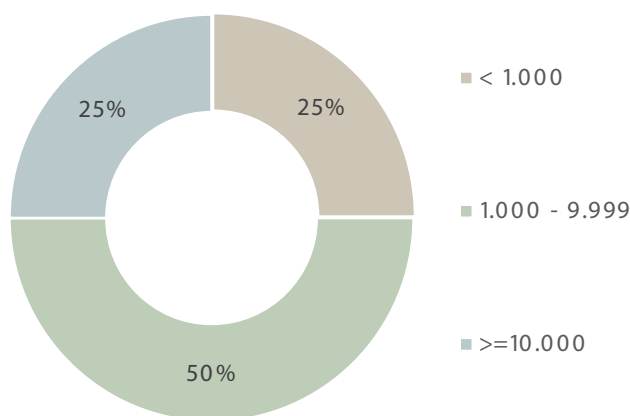


Figura 2
Porcentaje de tamaño de predios familiares.

En cuanto a la gestión de crisis y riesgos, las familias se encontraron expuestas a problemáticas climáticas (granizadas y lluvias) como la mayor amenaza al sistema de producción, lo cual resalta la urgencia de implementar no solo estrategias de adaptación climática y seguros agrícolas para pequeños productores (Mbow y Rosenzweig, 2019), sino también enfoques de justicia climática que garanticen una distribución equitativa de recursos, reconozcan la vulnerabilidad diferenciada de las familias rurales y fortalezcan su capacidad de resiliencia frente al cambio climático (Intergovernmental Panel on Climate Change, 2023).

Las familias expresaron sus necesidades de apoyo y servicios en tecnología/infraestructura y asistencia técnica agroecológica adaptada a sus necesidades y condiciones; por lo tanto, se hace más exigente que los procesos de extensión rural desarrollen acciones basadas en la educación popular en agroecología, tal como recomiendan los marcos de soberanía alimentaria (Comisión Internacional de Direc-

ción de Nyéléni, 2007), sin dejar de lado los apoyos económicos y subsidios para la población rural, con el fin de garantizar los cambios estructurales que necesita esta población.

La diversidad de cultivos se manifestó en la coexistencia de cultivos transitorios, permanentes y huertas mixtas, con especies como hortalizas, flores, aromáticas, leguminosas, tubérculos y frutales. En los sistemas de producción se observaron hasta catorce especies cultivadas simultáneamente, lo que indica un alto grado de agrobiodiversidad. Estos resultados concuerdan con lo planteado por Altieri y Toledo (2011) y Francis et al. (2003), quienes señalan que la diversidad es la base ecológica de la estabilidad y la autosuficiencia campesina.

Estos resultados confirman que la diversificación productiva y el uso de prácticas ecológicas incrementan la autonomía y reducen la dependencia de insumos externos, en concordancia con lo señalado por Altieri y Toledo (2011) y Francis et al. (2003), quienes afirman que la agroecología promueve la estabilidad ecológica y la autosuficiencia campesina. Asimismo, la presencia mayoritaria de sistemas en transición evidencia un proceso real de adaptación territorial hacia modelos sostenibles, tal como lo documentan Rosset (2003) y Altieri (2012) al analizar experiencias latinoamericanas de transformación productiva.

Situación alimentaria familiar

En la clasificación de la situación alimentaria familiar, se observó que, de las veinte familias, el 50 % obtuvo una clasificación mediana, el 40 % presentó una situación alimentaria alta y el 10 % una situación alimentaria baja. Estos resultados evidencian una tendencia favorable en el acceso y consumo de alimentos diversos, aunque persisten diferencias determinadas por el nivel de ingresos, el tiempo de trabajo y la disponibilidad de alimentos frescos.

El indicador de diversidad alimentaria (Figura 3) mostró que el 50 % de las familias alcanzó una dieta deseada, el 40 % una dieta aceptable y el 10 % una dieta insostenible. Este resultado confirma la relación directa entre la producción familiar y la calidad de la dieta, coherente con lo señalado por la FAO (2021), que reconoce la diversidad alimentaria como un componente esencial de la seguridad y soberanía alimentaria.

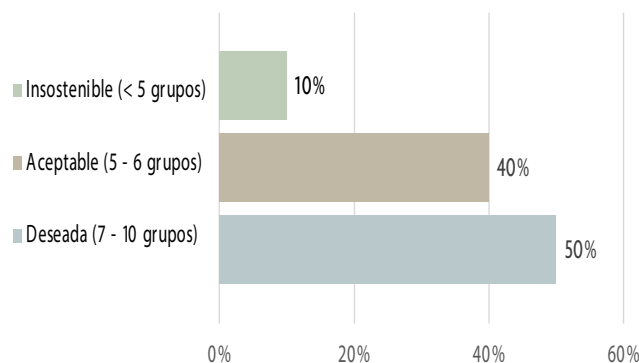


Figura 3
Porcentaje de niveles de diversidad alimentaria en las familias.

En la Escala de Experiencia de Inseguridad Alimentaria (FIES), se identificó que el 15 % de las familias presentaron seguridad alimentaria, mientras que el 85 % algún grado de inseguridad alimentaria (INSAN), distribuido en 55 % INSAN leve, 30 % INSAN moderada y no se presentaron casos de INSAN severa (Figura 4). Estos resultados evidencian que, aunque la inseguridad alimentaria persiste, la mayoría de los hogares experimentan condiciones leves, relacionadas más con la variabilidad del ingreso y la estabilidad del empleo que con la falta absoluta de alimentos. En comparación con las cifras nacionales reportadas por la FAO et al. (2025), donde el 30,7 % de la población colombiana padece inseguridad alimentaria moderada o severa, la situación de Santa Elena puede considerarse más favorable, posiblemente por la combinación de producción local, autoconsumo y redes de apoyo vecinal.

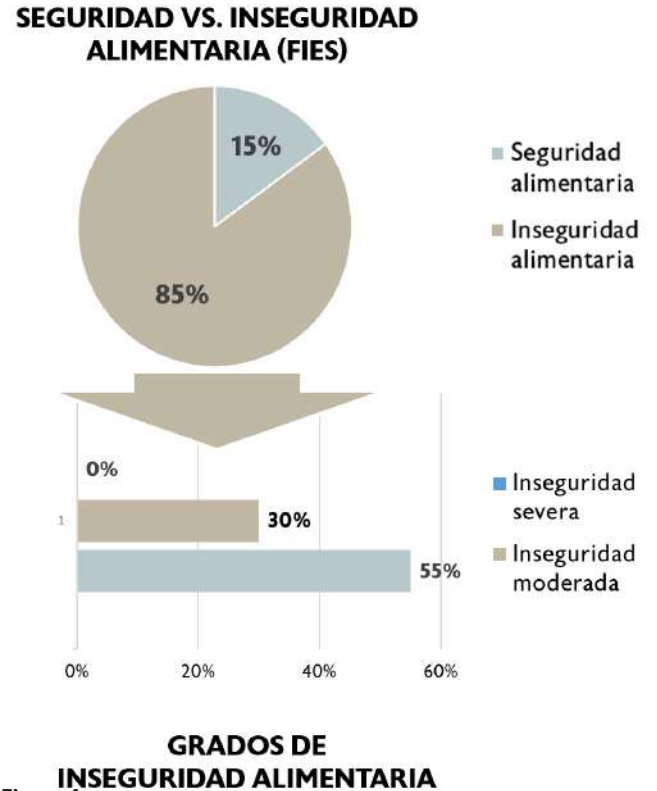


Figura 4
Porcentaje de seguridad e inseguridad alimentaria según la escala FIES.

La procedencia de los alimentos también resulta significativa: el 100 % de las familias practicaron el autoabastecimiento. Al indagar dónde compran los alimentos (Figura 5), el 45 % de las familias indicaron realizar las compras de alimentos en los almacenes de grandes superficies (supermercado), el 30 % en la plaza de mercado y, finalmente, el 25 % de las familias realiza la compra en las tiendas de barrio. Las familias que privilegian la compra en plazas y tiendas locales acceden a productos más frescos y diversos, fortaleciendo las economías locales y las relaciones de confianza entre productores y consumidores, tal como señalan Gallop (2022) y Díaz Avendaño (2023).

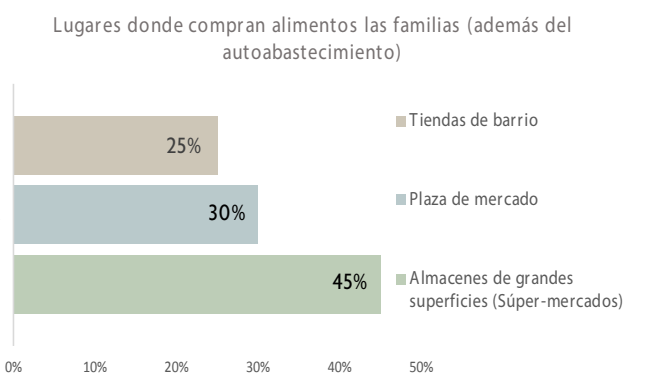


Figura 5
Porcentaje de lugares de adquisición de alimentos.

Estos resultados evidencian que la situación alimentaria familiar depende de la interacción entre producción, autoconsumo y participación en mercados locales. Tal como plantean Middendorf y Herzig (2025), relocalizar los sistemas agroalimentarios es clave para garantizar el derecho a la alimentación y la sostenibilidad en contextos rurales.

Articulación social

La articulación social fue favorable en la totalidad de las familias encuestadas, lo que refleja la fortaleza de las redes comunitarias en el territorio. La mayoría de las familias participa en corporaciones, asociaciones locales o juntas de acción comunal, y mantiene prácticas colaborativas como el trueque y la donación de alimentos. Al analizar el relevo generacional, se evidenció que el 45 % de las familias no tiene miembros que puedan asumir sus roles al envejecer. Estas prácticas fortalecen el capital social y la resiliencia comunitaria. De acuerdo con Torres Rivera (2022) y Vargas Guillén (2024), los lazos de confianza y cooperación en las comunidades son pilares de la soberanía alimentaria, al promover la circulación solidaria de alimentos y conocimientos.

Análisis del aporte de las variables sistema de producción y situación alimentaria y articulación social familiar a la soberanía alimentaria

Al combinar los tipos de sistemas productivos, la situación alimentaria y la articulación social de las familias, se confirma que las familias con sistemas productivos agroecológicos o en transición y con una situación alimentaria alta concentran los aportes más elevados a la soberanía alimentaria, mientras que las familias con sistemas productivos convencionales y con situación alimentaria baja registran los niveles más bajos de aporte a la soberanía alimentaria. Esto respalda la definición de soberanía alimentaria como convergencia de sistemas de producción sostenible, acceso equitativo y diverso a los alimentos y acción comunitaria (Comisión Internacional de Dirección de Nyéléni, 2007). La sinergia de estas tres dimensiones permitió identificar su contribución a la autonomía familiar. Finalmente, una fami-

lia con situación alimentaria baja y sistema de producción convencional fue la única que presentó un aporte bajo a la soberanía alimentaria. Se observa un patrón coherente que refuerza la idea de la multidimensionalidad de la soberanía alimentaria familiar (Figura 6).

- **Alto aporte (10 %):** se concentra en aquellas familias que combinan sistemas agroecológicos o en transición con una situación alimentaria alta. En concreto, las dos fincas agroecológicas con aporte alto también presentaron una situación alimentaria alta; de las siete fincas en transición con aporte elevado, seis tenían situación alta y una situación media.
- **Aporte medio (85 %):** predomina en familias en transición con situación media. De las nueve fincas en transición que aportan de forma media, ocho tenían situación alimentaria media y una situación baja.
- **Aporte bajo (5 %):** únicamente se da en contextos donde convergen sistemas convencionales y situación alimentaria baja; la única familia con aporte bajo cumplía ambos criterios.

Estas relaciones confirman que no basta con mejorar solo uno de los dos ámbitos: los hogares que combinan modos de vida más sostenibles (agroecología o transición) con acceso y diversidad alimentaria deseable son los que obtienen los mayores niveles de soberanía, mientras que la carencia en cualquiera de las dos variables —un sistema productivo menos sostenible o una situación alimentaria vulnerable— reduce notablemente el aporte familiar a su propia autonomía alimentaria y, por ende, a la soberanía alimentaria.

El análisis categórico reveló que la mayoría de las familias obtuvieron un puntaje medio o alto en el índice de aporte a la soberanía alimentaria. Esta tendencia puede ser interpretada como una migración colectiva hacia formas de vida campesina más sostenibles, caracterizadas por una producción diversifi-

cada y agroecológica, dietas relativamente variadas y un alto nivel de participación social. Sin embargo, conviene destacar que esta soberanía aún es frágil; por tanto, se requiere un enfoque integral que articule producción, nutrición, organización social y políticas públicas para avanzar hacia una soberanía alimentaria plena y sostenible.

CONCLUSIONES

La investigación desarrollada a través de la interpretación de los datos obtenidos se sostuvo en la implementación de un modelo que combina la sostenibilidad del sistema, la situación alimentaria y el grado de articulación social en un único índice.

Cohherentemente con ello, los resultados alcanzados muestran que avanzar hacia sistemas agroecológicos y mejorar la situación alimentaria familiar son las prácticas más efectivas para elevar el nivel de aporte a la soberanía alimentaria en familias que ejercen la participación social.

En conjunto, estos resultados indican que la comunidad no solo dispone de recursos productivos, sino que está reconfigurando sus modos de vida hacia esquemas más autosuficientes, equitativos y respetuosos del entorno.

Por medio del estudio de la situación alimentaria familiar, los tipos de sistemas productivos y la articulación social, se evidenció que las familias que incorporaron prácticas agroecológicas y se organizan colectivamente no solo mejoran su acceso a dietas nutritivas, sino que también fortalecen la adaptación frente a crisis climáticas y económicas.

En cambio, la falta de diversificación y de estrategias de adaptación limita la autonomía de las familias, aun si estas tienen tierra o capacidad para producir alimentos.

Por lo tanto, puede asegurarse que la soberanía alimentaria familiar emerge como un proceso en el que convergen aspectos técnicos, socioculturales y políticos.

En consecuencia, garantizar la soberanía alimentaria familiar implica promover la producción sostenible, el acceso a dietas saludables, el empoderamiento de las familias para tomar decisiones informadas, cultivar la solidaridad comunitaria y reivindicar el derecho universal a una alimentación saludable y digna para las familias que producen los alimentos.

LIMITACIONES DEL ESTUDIO

Finalmente, se reconocen que las limitaciones de este estudio estuvieron determinadas por haberse realizado en condiciones específicas —familias rurales del corregimiento de Santa Elena— y con una muestra de tamaño reducido, lo que impide generalizar o extrapolar los hallazgos a otros contextos rurales.

Por último, un componente relevante de la soberanía alimentaria que no fue abordado corresponde al enfoque de género, debido a la ausencia de formación especializada en este campo por parte del equipo de investigadoras.

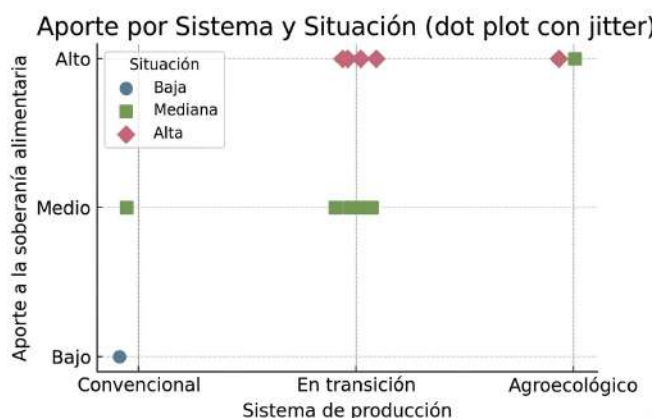


Figura 6

Aporte a la soberanía alimentaria por Sistema de producción y Situación alimentaria (dot plot con jitter)

FINANCIAMIENTO

Esta investigación se realizó con el apoyo económico del centro de investigaciones del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid.

REFERENCIAS

- Aguilar, G. y Paulino, S. (2025). Different approaches for transformation of agri-food system in times of climate change: Agroecology and regenerative agriculture. *Agroecology and Sustainable Food Systems*, 49(10), 1666-1693. <https://doi.org/10.1080/21683565.2025.2469066>
- Aguilera, E., Díaz-Gaona, C., García-Laureano, R., Reyes-Palomo, C., Guzmán, G., Ortolani, L., Sánchez-Rodríguez, M. y Rodríguez-Estévez, V. (2020). Agroecology for adaptation to climate change and resource depletion in the Mediterranean region. A review. *Agricultural Systems*, 181, 122-127. DOI: 10.1016/j.agsy.2020.102809
- Alcaldía de Medellín (2007). Decreto 0342 de 2007. Normas Urbanísticas para Vivienda Campestre <https://www.medicallin.gov.co/irj/go/km/docs/wpccontent/Sites/Subportal%20del%20Ciudadano/Planeaci%C3%B3n%20Municipal/Secciones/Publicaciones/Documentos/Atlas%20-%20Planos%20Protocolizados%20POT/Decreto%200342%20de%202007%20-%20Vivienda%20Campestre.pdf>.
- Almeida Filho, N. y Scholz, V. (2008). Soberanía alimentaria y seguridad alimentaria: ¿Conceptos complementarios? (Food sovereignty and food security: Complementary concepts?) [conferencia]. XLVI Congresso da Sociedade Brasileira de Economia, Administração e Sociologia Rural, Rio Branco, Acre, Brasil. <https://ageconsearch.umn.edu/record/109996/files/528.pdf>.
- Altieri, M. (2002). Agroecología: principios y estrategias para diseñar sistemas agrarios sustentables. En S.J. Sarandón (Ed.), *Agroecología. El camino hacia una agricultura sustentable* [Agroecology: principles and strategies for designing sustainable agricultural systems. In S.J. Sarandón (Ed.), *Agroecology. The path towards sustainable agriculture*] (pp. 27-34). Ediciones Científicas Americanas.
- Altieri, M. (2009). Escalonando la propuesta agroecológica para la soberanía alimentaria de América Latina (Scaling up the agroecological proposal for food sovereignty in Latin America). *Agroecología*, 4, 39-48. <https://revistas.um.es/agroecologia/article/view/117171>.
- Altieri, M. (2012). The paradox of Cuban agriculture. *Monthly Review*, 63(8), 1-18. https://doi.org/10.14452/MR-063-08-2012-01_3
- Altieri, M. y Toledo, V. (2011). The agroecological revolution in Latin America: Rescuing nature, ensuring food sovereignty and empowering peasants. *The Journal of Peasant Studies*, 38(3), 587-612. <https://doi.org/10.1080/03066150.2011.582947>
- Avendaño Arias, J.A. (Ed.). (2023). Fragmentación y distribución de la propiedad rural en Colombia (Fragmentation and distribution of rural property in Colombia). Instituto Geográfico Agustín Codazzi. https://www.igac.gov.co/sites/default/files/2024-04/FDPRC_Territorios_Dig.pdf.
- Badal, M., Binimelis, R., Gamboa, G., Heras, M. y Tendero, G. (2011). Arran de terra (Indicadors participatius de Sobirania Alimentària a Catalunya) [From the ground up (Participatory Indicators of Food Sovereignty in Catalonia)]. Entrepobles & Institut d'Economia Ecològica i Ecologia Política. <https://www.tarragona.cat/cooperacio/educacio-per-la-ciutadania-global/centre-de-recursos-1/arran-de-terra-indicadors-participatius-de-sobirania-alimentaria-a-catalunya-resum-de-linforme>.
- Bueno-Fernández, M.M., Salazar-Echeagaray, T.I., Carrasco-Valenzuela, A.C. y Hagelsieb-Dórame, L.A. (2025). El derecho fundamental a la seguridad alimentaria en Latinoamérica. Un estudio comparado (The fundamental right to food security in Latin America: A comparative study). *Iustitia Socialis. Revista Arbitrada de Ciencias Jurídicas y Criminalísticas*, 10(18), 128-150. <https://doi.org/10.35381/racj.v10i18.4371>
- Castro, P.A., Bustos, J.P. y Rueda-Guevara, P. (2022). Estrategias de fortalecimiento de la seguridad y la soberanía alimentaria en medio del covid-19 en Colombia (Strategies to strengthen food security and sovereignty in the midst of COVID-19 in Colombia). *Biomédica*, 42(Sp. 1), 26-32. <https://doi.org/10.7705/biomedica.6041>
- Comisión Internacional de Dirección de Nyéléni (23-27 de febrero de 2007). Nyéléni 2007. Foro por la Soberanía Alimentaria. https://nyeleni.org/DOWNLOADS/Nyeleni_SP.pdf.
- Consejo Nacional de Política Económica Social. República de Colombia. Departamento Nacional de Planeación (2008). Documento Conpes Social 113. Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (Conpes Social Document 113. National Food and Nutritional Security Policy). <https://www.minagricultura.gov.co/Normatividad/Conpes/Conpes%20113%20de%202008.pdf>
- Desmarais, A. (2007). *La Vía Campesina: Globalization and the power of peasants*. Pluto Press.
- Díaz Avendaño, J.A. (2023). Desarrollo rural y soberanía alimentaria: voces y propuestas del movimiento campesino en Colombia (Rural development and food sovereignty: voices and proposals of the peasant movement in Colombia) [Tesis de Maestría, Universidad Nacional de Colombia]. <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/84310>.
- Francis, Ch., Lieblein, G., Gliessman, S. y Breland, T. (2003). Agroecology: The ecology of food systems. *Journal of Sustainable Agriculture*, 22(3), 99-118. https://doi.org/10.1300/J064v22n03_10.
- Gallo, K. (2022). Raj Patel: Stuffed and starved: The hidden battle for the world food system. *Agriculture and Human Values*, 39, 841-842. <https://doi.org/10.1007/s10460-022-10309-2>
- Gliessman, S. (2020). Confronting covid-19 with agroecology. *Agroecology and Sustainable Food Systems*, 44(9), 1115-1117. <https://doi.org/10.1080/21683565.2020.1791489>

- Gobernación de Antioquia y Universidad de Antioquia (2023). Perfil alimentario y nutricional de los menores de 18 años de Antioquia 2023 (Food and nutritional profile of children under 18 years of age in Antioquia 2023) [Mapa interactivo]. <https://nutricion.udea.edu.co/paia/2023/multimedia/>.
- Hernández-Rodríguez, C. (2023). Soberanía de semillas campesinas y justicia climática en un mundo biotecnológico (Peasant seed sovereignty and climate justice in a biotechnological world). *Debates en Sociología*, (57), 137-161. <https://doi.org/10.18800/debatesensociologia.202302.006>
- Intergovernmental Panel on Climate Change (IPCC). (2023). Summary for policymakers. In: The Core Writing Team, H. Lee y J. Romero (Eds.), *Climate Change 2023: Synthesis Report. Contribution of Working Groups I, II and III to the Sixth Assessment Report of the Intergovernmental Panel on Climate Change* (pp. 1-34). IPCC. doi: 10.59327/IPCC/AR6-9789291691647.001
- Korol, C. (2016). Somos tierra, semilla, rebeldía. Mujeres, tierra y territorio en América Latina (We are earth, seed, rebellion. Women, land, and territory in Latin America). GRAIN, Acción por la Biodiversidad/América Libre.
- La Vía Campesina (26 de octubre de 2008). Carta de Maputo: V Conferencia Internacional de La Vía Campesina (Maputo Charter: Fifth International Conference of La Vía Campesina). <https://viacampesina.org/es/carta-de-maputo-v-conferencia-internacional-de-la-vcampesina/>.
- Madrid Restrepo, J., Aguilar Castro, M., Vélez Vargas, L. y Muriel Ruiz, S. (2017). Riesgo de pérdida de los sistemas de producción agrícola tradicional por la amenaza turística en Occidente Cercano (Antioquia, Colombia) [Risk of loss of traditional agricultural production systems due to the tourist threat in the Near West (Antioquia, Colombia)]. *Cuadernos de Geografía*, 26(2), 309-325. <https://doi.org/10.15446/rcdg.v26n2.59154>
- Mbow, C. y Rosenzweig, C. (Coords.). (2019). Food security. En IPCC Intergovernmental Panel on Climate Change, *Climate change and land* (Chapter 5). <https://www.ipcc.ch/srccl/>.
- Middendorf, M. y Herzig, C. (2025). Food sovereignty at the organizational level: A framework for characterizing the diversity of economic actors. *Frontiers in Sustainable Food Systems*, 9, 1-20. <https://doi.org/10.3389/fsufs.2025.1258633>
- Ministerio de Salud y Protección Social (17 de diciembre de 2012). Plan Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Colombia 2012-2019 (National Food and Nutritional Security Plan of Colombia 2012-2019). Gobierno Nacional. <https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/pnsan.pdf>
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). (2021). TAPE. Instrumento para la evaluación del desempeño agroecológico (TAPE. Instrument for the evaluation of agroecological performance). FAO. <https://openknowledge.fao.org/server/api/core/bitstreams/5367becc-5f86-4532-be21-8da644cd992f/content>
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), Organización Panamericana de la Salud (OPS), Programa Mundial de Alimentos (PMA) y Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). (2025). América Latina y el Caribe. Panorama regional de la seguridad alimentaria y la nutrición 2024. Fomentando la resiliencia frente a la variabilidad del clima y los eventos climáticos extremos para la seguridad alimentaria y la nutrición (Latin America and the Caribbean. Regional overview of food security and nutrition 2024. Building resilience to climate variability and extreme weather events for food security and nutrition). <https://doi.org/10.4060/cd3877es>
- Ortega-Cerdà, M. y Rivera-Ferre, M. (2010). Indicadores internacionales de soberanía alimentaria. Nuevas herramientas para una nueva agricultura (International indicators of food sovereignty. New tools for a new agricultura). *Revista Iberoamericana de Economía Ecológica*, 14(1), 53-77. <https://redibec.org/ojs/index.php/revibec/article/view/234>.
- Perrachon Ariztia, J. (2011). Relevo generacional: ¿Cuándo deseo que ocurra? Consecuencias y posibles soluciones (Generational change: When do I want it to happen? Consequences and possible solutions). *Revista del Plan Agropecuario Uruguay* (144). <http://ciriec.es/wp-content/uploads/2018/09/COMUN-050-T10-SIMON-MELGAREJO.pdf>.
- Petersen, P., Marçal de Silveira, L., Bianconi Fernandes, G. y Gomes de Almeida, S. (2017). LUME: Método de análisis económico-ecológico de agroecosistemas (LUME: Method of economic-ecological analysis of agroecosystems). <https://biblioteca.bepe.org.ar/index.php/items/show/90>.
- Resolución 70/1. [Naciones Unidas] Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (Transforming our world: the 2030 Agenda for Sustainable Development). 25 de septiembre de 2015. <https://docs.un.org/es/a/res/70/1>.
- Resolución 73/165. [Naciones Unidas] Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los campesinos y otras personas que trabajan en las zonas rurales (United Nations Declaration on the Rights of Peasants and Other People Working in Rural Areas). 17 de diciembre de 2018 <https://docs.un.org/es/a/res/73/165>
- Richelle, L., Brauman, A., Romagny, B., Venot, J.-P., Masse, D., Cournac, L., Léonard, E., Imache, A. y Rizzo, D. (2024). A reflexive collaborative workshop on agroecology narratives and researcher's postures. *Natures Sciences Sociétés*, 32(4), 1-8. <https://doi.org/10.1051/nss/2025012>
- Rosset, P. (2003). Food sovereignty: Global rallying cry of farmer movements. *Food First Backgrounder*, 9(4), 1-4. <https://foodfirst.org/publication/food-sovereignty-global-rallying-cry-of-farmer-movements/>.
- Saragih, H. (Coord.). (2009). Documentos políticos de La Vía Campesina (Political documents of La Vía Campesina). 5ª Conferencia, Mozambique, 17 al 23 de octubre de 2008. Secretaría Operativa Internacional de La Vía Campesina. <https://viacampesina.org/es/wp-content/uploads/sites/3/2010/03/COMBINED-SP-5-FINAL-min.pdf>.
- Torres Rivera, D.A. (2022). Sentsaberes caucanos para un mundo en de-construcción; algunos indicadores culturales en torno a la soberanía alimentaria (Sentsaberes of the Cauca for the under-construction world; some cultural indicators around food sovereignty). *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 27(98), 1-15. <https://doi.org/10.5281/zenodo.6615607>
- Vargas Guillén, G. (2024). La episteme campesina y la soberanía alimentaria. —El cuidado y la cuaternidad. Notas para una ¿epistemología campesina?—. En *Líneas Generales*, (010), 47-61. <https://doi.org/10.26439/en.lineas.generales2023.n010.6941>
- Wezel, A., Bellon, S., Doré, T., Francis, C., Vallod, D. y David, C. (2009). Agroecology as a science, a movement and a practice. A review. *Agronomy for Sustainable Development*, 29, 503-515. <https://doi.org/10.1051/agro/2009004>